



## Poder Judicial de Neuquén

**Número:**

**Referencia:** DGH 04368-25 Traslados definitivos al Equipo Atención a la Comunidad (R)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto N° DECRE-2025-167-JUSNEU-TSJ se dispuso la afectación transitoria de los/las agentes Leandro Andrés Sandoval, Mercedes Beatriz Pérez, Verónica Natalia Bravo, María Yasmina Mellado y, Paul Maximiliano Riva, a partir del 5 de mayo de 2025 y por el término de seis (6) meses, ampliándose dicha afectación desde el 6 de noviembre de 2025 y por el término de seis (6) meses (cfr. DECRE-2025-749-E-JUSNEU-TSJ).

Que el Responsable de la Red de Justicia y Acceso Comunitario, Germán Cazeneuve, manifiesta la necesidad de consolidar una estructura orgánica del Equipo de Atención a la Comunidad que respalde su crecimiento, toda vez que sus acciones resultan estratégicas para el Poder Judicial. Agrega que, desde su puesta en funcionamiento el servicio ha demostrado una efectividad notable, con más de 11.800 atenciones con registro formal en pocos meses en sus distintos puntos de atención, reduciendo las barreras de acceso, orientando de forma personalizada a los usuarios y articulando con diversos organismos judiciales.

Que analizados los antecedentes, las necesidades de servicios y, teniendo en cuenta que la consolidación de la estructura orgánica permitirá optimizar el servicio de orientación personalizada y articulación judicial detallado por el responsable del área, resulta conveniente dotar de estabilidad al mencionado Equipo, por lo que habrá de disponerse la asignación definitiva del personal mencionado a la estructura de la Red de Justicia y Acceso Comunitario.

Cabe señalar que los/as agentes Leandro Andrés Sandoval, reviste el cargo de Oficial Mayor, categoría JBA y pertenece a la planta de la Defensoría de los Derechos del Niño/a y Adolescente N° 1; Mercedes Beatriz Pérez, reviste el cargo de Oficial Superior de Segunda, categoría JEJ y, pertenece a la planta de la Oficina Judicial Civil; Verónica Natalia Bravo, ostenta el cargo de Oficial Principal, categoría JCA y pertenece al Juzgado de Juicios Ejecutivos N° 1; María Yasmina Mellado, ostenta el cargo de Oficial Mayor, categoría JBA y, pertenece a la órbita de la Defensoría General y; Paul Maximiliano Riva, reviste el cargo de Auxiliar Superior, categoría JAS y, pertenece a la órbita del Área Movilidad, todos con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén.

Por ello, en uso de las facultades conferidas en el Acuerdo N° 6464, Punto 20, inc. 4°),

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

## **DECRETA**

**1°) Convertir en definitivo** los traslados de los/las agentes Leandro Andrés Sandoval, Mercedes Beatriz Pérez, Verónica Natalia Bravo, María Yasmina Mellado y, Paul Maximiliano Riva, con destino en el Equipo de Atención a la Comunidad, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén y centro de atención en la Ciudad Judicial, a partir del 15 de abril de 2026, conforme lo expuesto en los considerandos.

**2°) A los fines señalados**, procédase por la Administración General a la reubicación de los cargos en las correspondientes categorías programáticas.

**3°) Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General, y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho archívese.

sa/04368-25